

funcionario directivo del mismo perteneciente al Cuerpo General Técnico de Administración Civil.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Santiago de Cruyllos.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 29 de enero de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Francisco Alonso Fernández Catedrático de la Universidad de Sevilla*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Alonso Fernández (número del Registro de Personal A01EC1163; nacido el 13 de febrero de 1924) Catedrático de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotti

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 6 de febrero de 1970 por la que cesa como Jefe del Sector Aéreo de Granada el Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don José Izquierdo Rodríguez.*

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Granada el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio de Vuelo, don José Izquierdo Rodríguez.

Madrid, 6 de febrero de 1970.

SALVADOR

*ORDEN de 6 de febrero de 1970 por la que cesa como Jefe del Sector Aéreo de Cádiz el Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Juan de Leste Cisneros.*

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Cádiz el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan de Leste Cisneros.

Madrid, 6 de febrero de 1970.

SALVADOR

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*DECRETO 279/1970, de 7 de febrero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona don Vicente Martorell Otzet.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona don Vicente Martorell Otzet, que continuará desempeñando el cargo de Gerente de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios, para el que fue nombrado por Orden ministerial de veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO

*DECRETO 280/1970, de 7 de febrero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Baleares don Canuto Boloqui Alvarez.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Baleares don Canuto Boloqui Alvarez, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO

*DECRETO 281/1970, de 7 de febrero, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla don Francisco Zarza del Valle*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla don Francisco Zarza del Valle, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO

*DECRETO 282/1970, de 7 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona a don Esteban Costa Fernández.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona a don Esteban Costa Fernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO

*DECRETO 283/1970, de 7 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Baleares a don Francisco Jaime Gari Mir.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Baleares a don Francisco Jaime Gari Mir.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO

*DECRETO 284/1970, de 7 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla a don Francisco Sanabria Escudero.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla a don Francisco Sanabria Escudero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO